



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00297688- -UNC-ME#FCE

5ª Ord.

VISTO:

El programa del curso optativo “Análisis Cualitativo Comparado (QCA)” elevado por la Dirección de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas (Mención Economía y Mención Ciencias Empresariales), correspondiente al ciclo lectivo 2027;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el mismo fue avalado en la 1º reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados del día 18 de marzo de 2026;

Que cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunidas de manera presencial el 27 de abril del corriente, por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el programa del curso optativo “Análisis Cualitativo Comparado (QCA)” de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas para las Menciones Economía y Ciencias Empresariales, cuyo dictado estará a cargo del Dr. Juan Mejía Trejo y del Dr. Carlos Enrique Bianchi como profesor colaborador y que como anexo se incorpora a la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

